

vinieron q. habiendose justificados decidamos la
inversion de las partidas q. por economia y
mayor recaudacion sobre los ingresos concedidos
para gastos municipales, se habian reunen-
tado por dho Sr. Gobernador al aprobar el presup-
tos adicional, quedan reconocidos como unico de-
posito para atender a los gastos de dho presu-
puestos los cuatro mil seiscientos treinta y
venta y un cuartos q. resultan de existencia en
la cuenta rendida por el depositario en el año
ultimo; no apareciendo por lo tanto el sobrante
de mil quinientos y cinco r. cuarenta y cin-
co cent. que anojaba la comparacion de sus
gastos y si un deficit de mil trescientos trein-
ta y tres r. ochenta y tres cuartos q. podian
cubriese por el Ayuntamiento con las economias
q. puedan hacerse en este año: S. S. oyeron
con satisfacion esta resolucio[n], acordandose
se ma[n] el oficio en q. se transmite a este
libro de actas.

Se dio lectura a dos comunicaciones fe-
chadas siete y nueve de los corrientes, la
primera del comisionado para la compra
cion de la Viguera publica de Jata

